

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/08/2023, 17:10:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
024	BOGOTA D.C.		18/4/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	039	2003	00327	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 277 DELE URI CENTRO											33079- -				
	FISCALIA SECCIONAL 271 UNI 2 DEL DE DELITOS											673696- -				
	JEPMS 105 BTA NI27030- -											.				
	JUZGADO 39 PENAL DEL CTO DE BTA											2003-00327- -				
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL											2003-00327-01- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	70	11														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 39 PENAL DEL CTO DE BTA	23/06/2006	14/07/2006	1 151

FECHA DE LOS HECHOS

09/02/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/05/2012,Oficio:4430 Enviado a: - 039 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SALIDA DEFINITIVA, ISS

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/08/2023, 17:10:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
25/05/12	Envío para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/05/2012,Oficio:4430 Enviado a: - 039 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SALIDA DEFINITIVA, ISS	4	18, 14, 70, 162
30/03/12	Fijación en estado	CINDY PATRICIA - SANCHEZ RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *20/03/2012 * Auto declara Prescripción		
26/03/12	Elaboración de telegramas	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDENADO Y A SU APODERADO PARA NOTIFICACION DE AUTO DE FECHA 20/03/2012, AUTO PASA A CARPETA MINISTERIO PUBLICO, PROCESO AL PUESTO. DLSR		
20/03/12	Remite Boleta de cancelación de captura	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SE CANCELAN CAPTURAS CON OFS. 747 AL 749 CTI, SIJIN Y DIJIN	PROC	1
20/03/12	Oficios Funcionarios Publicos	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : UNA VEZ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA SE ENVIAN LAS COMUNICACIONES DE RIGOR CON OFS. 734 A 740 A LAS DIFERENTES AUTORIDADES	PROC	1
20/03/12	Auto declara Prescripción	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SE DECRETA PRESCRIPCION DE LA PENA DE LAS PENAS ACCESORIAS.	PROC	1
20/03/12	Auto declara Prescripción	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : SE DIRECTO LA PRSCRIPCION DE LA PENA Y EL ARCHIVO DEL RPOCESO.	PROC	1
08/03/12	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
11/10/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 05 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 05 EPMS PERMANENTE SEGÁSN ACUERDO 8109 de 2011 CUADERNOS: LI	PROCESO	
19/04/07	AL DESPACHO	SANCHEZ RODRIGUEZ - CINDY PATRICIA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
18/04/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 18/04/2007 12:23:24	3	70-162-11

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CINDY PATRICIA - SANCHEZ RODRIGUEZ

No.IDENTIFICACION

[39719378 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.